



NOTICIAS

Lunes 16 de diciembre de 2019

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA.es

DECLARAN LA SITUACIÓN DE ALERTA EN TENERIFE POR VIENTOS DE MÁS DE 100 KM/H

En concreto, el aviso afectará a los municipios de Los Silos, Buenavista del Norte, Santiago del Teide, Güímar, Arafo, Candelaria, El Rosario, Santa Cruz, La Laguna, Tegueste, Tacoronte, además de la Cordillera Dorsal y el Parque Nacional del Teide

El Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Seguridad y Emergencias, declarará a partir de las 12.00 horas de este lunes 16 de diciembre la situación de alerta por vientos en la isla de Tenerife.

Esta decisión se toma teniendo en cuenta la información facilitada por la Agencia Estatal de Meteorología y otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA).

En concreto, el aviso afectará a los municipios de Los Silos, Buenavista del Norte, Santiago del Teide, Güímar, Arafo, Candelaria, El Rosario, Santa Cruz, La Laguna, Tegueste, Tacoronte, además de la Cordillera Dorsal y el Parque Nacional del Teide.

Según la previsión de la Aemet, este lunes se espera viento del noroeste fuerte y racheado. La velocidad media del viento oscilará entre los 30 y 60 km/h y en el Parque Nacional del Teide, entre 50 y 90 km/h.

Además, se esperan rachas máximas en predicción de entre 70 y 110 km/h, no descartando algunas localmente más fuertes en el Parque Nacional del Teide.

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

CANARIAS ALZA LA VOZ ANTE LA OCDE

La macroorganización internacional quiere implantar un impuesto de sociedades mínimo que echaría por tierra el REF. La patronal ya ha elevado alegaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

FISCALÍA INVESTIGA A LA HEREDAD DE AGUAS DE ARUCAS POR EL INCENDIO

El fuego se originó en un pino de gran envergadura cuya copa quedó calcinada por estar en contacto con un cable de 20.000 voltios; el viento y las condiciones climáticas hicieron el resto.

El voraz incendio que asoló una buena parte de las cumbres de Gran Canaria en agosto pasado ya tiene formalmente presuntos responsables. Se trata de las dos últimas directivas de la Heredad de Aguas de Arucas, la actual y la que estuvo ocupando esas responsabilidades hasta hace alrededor de un año. Así lo establece el amplio atestado del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), de la Guardia Civil, que ya ha sido entregado a la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

A partir de estos momentos, el Ministerio Público deberá abrir una investigación judicial que puede derivar en una querrela o una denuncia ante los juzgados competentes, en este caso del partido judicial de Arucas, para la apertura de la correspondiente instrucción.

En principio y según las conclusiones del Seprona, los presuntos responsables de este incendio deberán hacer frente a un presunto delito de incendio imprudente, no doloso, por haber sido provocado de modo fortuito como consecuencia de la falta de mantenimiento de la línea eléctrica privada que abastece de energía a varios pozos de la Heredad de Aguas de Arucas en el barranco de la Virgen y alrededores, en el municipio grancanario de Valleseco.

Los agentes del Seprona que investigaron el suceso detectaron muy pocos días después de que el fuego resultara extinguido que el tendido propiedad de esa entidad privada no había sido objeto del obligado mantenimiento, especialmente en lo referido a la poda de árboles que entraban en contacto con los cables que transportan 20.000 voltios desde la acometida de Endesa hasta los pozos que la línea abastece.

Para su investigación, el Seprona ha recabado diversa documentación, entre otras de la empresa eléctrica Endesa, que ha declarado que en varias ocasiones advirtió a la heredad de la conveniencia y obligación de efectuar tareas de mantenimiento sobre su línea.

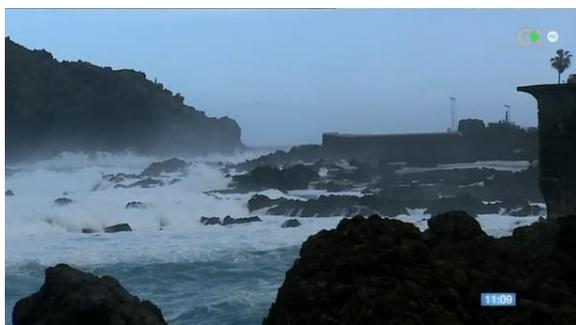
Según el informe entregado a la Fiscalía de Las Palmas, el fuego se provocó en un pino de gran envergadura en contacto con el tendido eléctrico cercano a las instalaciones de la Heredad de Aguas. Ese árbol, localizado en una pronunciada pendiente en el barranco de la Virgen, en el municipio de Valleseco, ardió y el fuego se propagó barranco arriba de manera fulminante.



RACHAS ENTRE 70 Y 110 KILÓMETROS

ALERTA POR FUERTES VIENTOS EN ONCE MUNICIPIOS DE TENERIFE Y EN EL PARQUE DEL TEIDE

Afecta a Los Silos, Buenavista del Norte, Santiago del Teide, Güímar, Arafo, Candelaria, El Rosario, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tegueste y Tacoronte.



Costa de Garachico.

La Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias ha declarado este lunes, 16 de diciembre, la situación de alerta por fuertes vientos en once municipios de Tenerife, así como en la cordillera dorsal y en el Parque Nacional del Teide.

La alerta ha sido declarada desde las 12.00 horas de este lunes y afecta a los municipios tinerfeños de Los Silos, Buenavista del Norte, Santiago del Teide, Güímar, Arafo, Candelaria, El Rosario, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tegueste y Tacoronte.

La previsión es que el viento sea del noroeste fuerte y racheado, con velocidad media de entre 30 y 60 kilómetros a la hora, y en el Parque Nacional del Teide de entre 50 y 90 kilómetros a la hora.

Rachas máximas en predicción de entre 70 y 110 kilómetros a la hora, y no se descarta que algunas sean localmente más fuertes en el Parque Nacional del Teide.

La declaración de alerta ha sido hecha en base a la predicción de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos.

Borrasca Daniel

Canarias ha empezado la semana bajo los efectos de la borrasca 'Daniel', que ha traído consigo olas que podrían llegar a superar los 6 metros y fuertes vientos que en algunos puntos del archipiélago ya han alcanzado los 125 kilómetros por hora, según datos de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet),

Hasta las 11.30 horas, dos de los diez puntos más ventosos de España han estado localizados en las islas. Así, el mayor dato se ha registrado en Izaña, donde esta mañana hubo rachas de 125 km/h. El viento también ha soplado con fuerza en la zona de Los Rodeos, donde se han registrado rachas de 87 km/h en el Aeropuerto Tenerife Norte.



En cuanto a la velocidad máxima, algunos puntos destacados han sido también Izaña (109 km/h); Aeropuerto Tenerife Norte (67 km/h); Alto Igualero, en el municipio gomero de Vallehermoso (55 km/h) o el Aeropuerto de El Hierro, donde a las 10.10 horas el viento alcanzó una velocidad máxima de 52 km/h.

LA FISCALÍA INVESTIGARÁ A LA HEREDAD DE AGUAS DE ARUCAS POR EL INCENDIO DE GRAN CANARIA

Según adelanta Canarias Ahora, el Seprona apunta oficialmente en el informe entregado a la fiscalía a las dos directivas de la entidad como responsables del siniestro que devoró nueve mil hectáreas.



Agentes del Seprona investigan tras el gran incendio que asoló Gran Canaria en agosto de 2019. Fotograma RTVC

El incendio que asoló en agosto de 2019, una buena parte de las cumbres de Gran Canaria ya tiene, de forma oficial, presuntos responsables.

En el informe del Seprona entregado a la Fiscalía se confirma lo que apuntaban las primeras hipótesis que se conocieron una vez pasado lo peor e iniciadas las investigaciones.

Una línea eléctrica privada, que, supuestamente, no había sido objeto del obligado mantenimiento, sobre todo en lo referido a la poda de árboles podría ser el origen del incendio que asoló gran parte de las cumbres de la isla, provocó pérdidas millonarias y la evacuación de miles de personas. Además, apunta el diario digital, Endesa había advertido en varias ocasiones a la Heredad de "la obligación de efectuar tareas de mantenimiento sobre su línea".

Según adelanta el Canarias Ahora, los presuntos responsables de este incendio podrían hacer frente a un presunto delito de incendio imprudente.

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

EL CABILDO FELICITA A LOS PRODUCTORES PALMEROS DE VINO Y QUESO PREMIADOS EN AGROCANARIAS 2019

Para el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Adrián Hernández Montoya, “estos premios ponen de manifiesto el trabajo bien hecho por nuestros productores y representan un estímulo para seguir avanzando en un mercado en el que prima la calidad y la excelencia”

EL APURÓN 16.12.2019 - 11:20 GMT 1



La consejera y el director general con los premiados palmeros.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo Insular de La Palma, José Adrián Hernández Montoya, en nombre propio y en representación de toda la Corporación, ha felicitado a los productores palmeros que han sido distinguidos en los premios del Concurso Oficial Agrocanarias 2019, un certamen organizado por el ICCA, adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, que reconoce y valora la calidad de los vinos, quesos, gofios, aceites de oliva y sales marinas de las Islas.

“Estos premios ponen de manifiesto el trabajo bien hecho por nuestros productores y, a la vez, representan un estímulo para seguir avanzando en un mercado en el que prima la calidad y la excelencia”, destaca Hernández Montoya, quien indicó además que desde el Cabildo de La Palma apuestan por promover el consumo de los productos locales, para lo que premios como Agrocanarias representan un gran estímulo.

La entrega de premios se celebró recientemente en un acto que contó con la presencia del presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, y el director general de Agricultura, José Basilio Pérez, en el que se puso de manifiesto la calidad de los productos canarios y palmeros en particular.

Cabe recordar que dos vinos de La Palma obtuvieron Grandes Medallas de Oro en el certamen de 2019: Vega Norte Rosado semidulce y Vega Norte rosado, ambos de la Denominación de Origen Vinos La Palma.

En lo que se refiere a los quesos, La Candilera de leche cruda de cabra semicurado ahumado, elaborado por Moisés Carmona bajo la DOP Queso Palmero, obtuvo la distinción de Mejor Imagen y Presentación. Las Medallas de Oro fueron para: Cañizo de leche cruda de cabra tierno artesano ahumado, elaborado por Pedro Manuel Cabrera; Las Cuevas de leche cruda de cabra semicurado artesano ahumado, elaborado Félix Gil y El Juncal de Garafía de leche cruda de oveja curado, elaborado por Sean Amon.

Las Medallas de Plata fueron para Montellano de leche pasteurizada de cabra tierno ahumado, elaborado por Pedro Manuel Cabrera; La Candilera de leche cruda de cabra tierno de manada ahumado, elaborado por Moisés Carmona; Las Cuevas de leche cruda de cabra semicurado untado con pimentón y Las Cuevas de leche cruda de mezcla semicurado, ambos elaborados por Félix Alberto Gil, y El Caboco de leche cruda de cabra curado, de Antonia María Castro.



BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

5942 ORDEN de 29 de noviembre de 2019, por la que se convocan de manera anticipada para el ejercicio 2020, las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias, previstas en el Real Decreto 1625/2011, de 14 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/242/003.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

5943 ORDEN de 29 de noviembre de 2019, por la que se convocan de manera anticipada para el ejercicio 2020, las subvenciones destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas (ADSG) previstas en el Real Decreto 81/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/242/004.html>

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

5956 EXTRACTO de la Orden de 29 de noviembre de 2019, por la que se convocan de manera anticipada para el ejercicio 2020, las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias, previstas en el Real Decreto 1625/2011, de 14 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/242/017.html>

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

5957 EXTRACTO de la Orden de 29 de noviembre de 2019, por la que se convocan de manera anticipada para el ejercicio 2020, las subvenciones destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas (ADSG) previstas en el Real Decreto 81/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/242/018.html>

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

5958 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Extracto de la Resolución de 4 de diciembre de 2019, del Director, por la que se modifica la Resolución de 16 de abril de 2019, que convoca subvenciones por renovación de compromisos destinadas al mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica (Medida 11, submedida 11.2), previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Canarias para el periodo de programación 2014-2020, y se aprobaron las bases reguladoras de concesión de las mismas.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/242/019.html>

